



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/LPN/06/2022; RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA DOCUMENTACIÓN IMPRESA, ADMINISTRATIVA, DE IDENTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD PARA LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las doce horas del día veintidós de febrero de dos mil veintidós, hora y fecha fijada en la convocatoria y bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la celebración de éste evento y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 14, 23 fracción II, 29, 30 fracción I, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante "la Ley"; Artículo 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante "el Reglamento" y demás disposiciones relativas y aplicables, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Huixquilucan, ubicado en Carretera Huixquilucan – San Ramón No. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos y oferentes participantes que se mencionan y firman la presente acta que se formula con motivo del acto mencionado en el proemio.

De lo antes expuesto, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en adelante "el Comité" se declara en sesión y preside este acto la Mtra. Cristina Jiménez López, Directora de Administración y Presidenta de "el Comité", e instruye al Secretario Ejecutivo para que verifique la lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes: Lic. José Luis Guzmán Flores, Representante de la Tesorería Municipal DIF; Lic. Alfonso Paredes Yáñez, Representante de la Dirección Jurídica; Lic. Aarón González Zariñan, Representante de la Contraloría Interna; C.P. Víctor Manuel López García, Coordinador Adjunto de adquisiciones y servicios y L.C. Pablo Salazar González, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, quien habiendo dado lectura a la lista de asistencia declara que existe quórum suficiente para llevar a cabo el procedimiento que nos ocupa.

"El Comité" a través de la Presidenta y con fundamento en la fracción II del artículo 23 de "la Ley", lleva a cabo el acto de presentación, apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que, en uso de la palabra, declara el inicio del acto mencionado del presente procedimiento de la Licitación Pública Nacional número SMDIFH/DA/CAS/LPN/06/2022, mencionando el orden en que se llevará el desahogo de los siguientes puntos.

Declaratoria de inicio del acto

1. Lectura del registro de asistencia al acto;
2. Declaratoria de asistencia del número de licitantes;



3. Solicitud del recibo original de compra de bases; -----

4. Presentación de propuestas técnicas y económicas; -----

5. Apertura de propuestas técnicas; -----

6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas; -----

7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas; -----

Receso -----

8. Apertura de propuestas económicas; -----

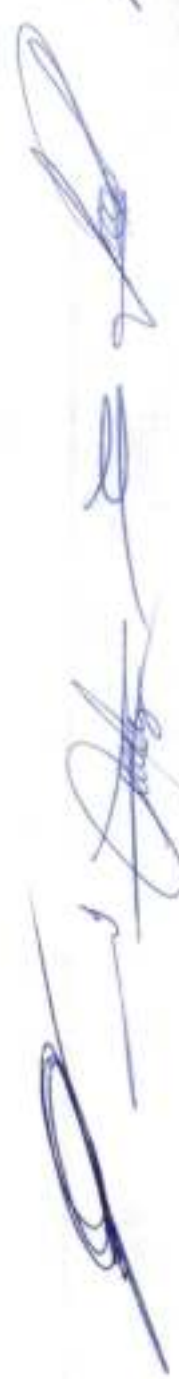
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas -----

10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas; -----

11. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo; -----

12. Declaración de la terminación del evento y cierre del acta; -----



13. Firma de los servidores públicos, oferentes participantes y entrega de copia de la presente acta. -----



Una vez dado lectura al orden del día, la Presidenta de "el Comité", pregunta a los presentes, si alguno desea modificar el orden del día propuesto, por lo que al no haber modificación sobre el mismo y una vez dado a conocer el orden del día, se aprueban por unanimidad de votos. -----

1. Conforme a lo dispuesto en las bases y con fundamento en el artículo 35 fracción VIII de "la Ley", el Secretario Ejecutivo de "el Comité" da lectura en voz alta al registro de asistencia, para verificar la presencia de los oferentes que se registraron previamente al inicio del presente acto verificando que se encuentran presentes, los siguientes oferentes: **Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V., representada por Jaime Chico Tatengo y Guadalupe Eyeyo de la Cruz.** -----





2. Se hace del conocimiento a "el Comité" que la Convocatoria referente al evento de la presente Licitación Pública Nacional fue publicada en uno de los diarios de circulación en la capital del estado y otro de circulación nacional, el día 14 de febrero de 2022, y los oferentes interesados en participar y que adquirieron las bases en tiempo y forma al presente procedimiento fueron las siguientes personas jurídico colectivas denominadas: Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V., representada por Jaime Chico Tatengo, Jorge Adrián Vallejo Pumarejo y Guadalupe Eyeyo de la Cruz.-----


3. Así mismo, la Presidenta de "el Comité" instruye al Secretario Ejecutivo, solicite el recibo de compra de bases en el orden en el que se registraron los oferentes así como sus propuestas técnicas y económicas, manifestando que los oferentes registrados para participar, son los siguientes: Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V., representada por Jaime Chico Tatengo y Guadalupe Eyeyo de la Cruz.-----

4. Atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de "la Ley", artículos del 82 al 86 de "el Reglamento" y en correlación con las bases, en este acto se lleva a cabo la presentación, apertura de propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF de Huixquilucan, de manera pública y en presencia de los oferentes participantes.-----

5. La Presidenta de "el Comité" hace del conocimiento a los oferentes participantes que a partir de este momento no se podrá adicionar ni exhibir documento alguno a las mencionadas propuestas; de igual forma que la presentación de estas por parte de los oferentes significa la plena aceptación de los requisitos, obligaciones y lineamientos establecidos en las bases de la presente Licitación Pública Nacional. -----

6. Con fundamento en el artículo 36 fracción III de "la Ley" el Secretario Ejecutivo pronuncia en voz alta el nombre del representante legal de cada oferente participante, abriendo los sobres que contienen sus propuestas técnicas; ante su presencia y en el orden en el que se registraron y turnó a las áreas correspondientes la documentación legal, financiera, administrativa y técnica, a efecto de realizar su revisión cuantitativa y evaluación correspondiente para verificar que cumplan con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases del procedimiento en que se actúa, dicha documentación fue circulada a la vista de quienes participan en este procedimiento para ser rubricada al margen de cada documento presentado por los oferentes participantes dando los siguientes resultados:-----







6.1.

DESCRIPCIÓN	Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V.	Guadalupe Eyeyo de la Cruz.
Recibo original de pago de bases	Presenta	Presenta
Sobres cerrados con carátula y firmados	Presenta	Presenta
"Formato de propuesta técnica"	Presenta	Presenta
Acta Constitutiva y modificaciones	Presenta	Presenta
Curriculum empresarial	Presenta	Presenta
Contrato relativo al procedimiento	Presenta	Presenta
Alta ante la S.H.C.P	Presenta	Presenta
Cédula de identificación fiscal	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal relativo al procedimiento en el que participa (actividad económica)	Presenta	Presenta
Declaración anual ejercicio fiscal 2020 completa	Presenta	Presenta
Declaraciones parciales del ejercicio fiscal 2021 de enero a diciembre	Presenta	Presenta
Estados financieros 31 diciembre 2021	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento favorable emitida por el SAT	Presenta	Presenta
Identificaciones	Presenta	Presenta
Propuesta técnica sin precios	Presenta	Presenta
Comprobantes de domicilio fiscal	Presenta	Presenta
Cartas administrativas	Presenta	Presenta

7. Una vez abiertas las propuestas técnicas y evaluadas por "el Comité", se verificó que los oferentes participantes: Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V., representada por Jaime Chico Tatengo y Guadalupe Eyeyo de la Cruz, presentan la documentación legal, financiera, técnica y administrativa, por lo que continúan dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional que nos ocupa.

Siendo las 12:40 horas y conforme a lo indicado en el orden del día, "el Comité" determina declarar un receso para verificar cualitativamente y conforme al Artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, que los oferentes participantes cumplan con la documentación legal, financiera, técnica y administrativa, dicho receso se reanuda a las 13:00 horas para continuar con la apertura de las propuestas económicas en caso de haber cumplido con los requisitos solicitados en las bases correspondientes.

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, "el Comité" reanuda el presente acto de apertura de las propuestas económicas, dando a conocer a los oferentes participantes. Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V., representada por Jaime Chico Tatengo y Guadalupe Eyeyo de la Cruz, que cumplen con la documentación legal, financiera, técnica y administrativa solicitada en las bases; precisándoles a los oferentes participantes que

deberán actualizar su giro comercial de acuerdo al procedimiento que nos ocupa, así como realizar la actualización del régimen fiscal de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la fecha del fallo de la presente Licitación Pública Nacional; señalado lo anterior, se continúa con el punto número 8 del orden del día. -----

8. "El Comité" determina abrir la oferta económica de los oferentes que cumplieron técnicamente para verificar las condiciones convenientes para la Convocante. A fin de verificar que las mismas cumplan con los requisitos y atento a lo establecido en la fracción IV del Artículo 36 de "la Ley", pronuncia en voz alta las ofertas económicas de los oferentes participantes, dando el siguiente resultado:-----

9. Revisión cuantitativa de la propuesta de los oferentes participantes:-----

DESCRIPCIÓN	Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V.	Guadalupe Eyeyo de la Cruz
Carta de presentación de propuesta económica	Cumple	Cumple
Propuesta económica detallada	\$64,322.00 (sesenta y cuatro mil trescientos veintidós pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido	\$59,953.85 (cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 85/100) I.V.A. incluido
Propuesta económica detallada en medio digital (USB)	Cumple	Cumple

10. "el Comité" determina que los oferentes participantes; Importadora y Exportadora JAAN, S.A. de C.V., representada por Jaime Chico Tatengo y Guadalupe Eyeyo de la Cruz, cumplen con su propuesta económica de acuerdo con lo solicitado en las bases correspondientes; por lo que determina aceptar las propuestas para posterior revisión, análisis y evaluación contra el techo presupuestal y sondeo de mercado para estar en posibilidad de emitir el fallo correspondiente. -----



11. La Presidenta de "el Comité" ratifica que el fallo de la presente Licitación Pública Nacional número SMDIFH/DA/CAS/LPN/06/2022, relativa a la contratación del servicio para documentación impresa, administrativa, de identificación y publicidad para las diferentes áreas que conforman el sistema municipal DIF Huixquilucan, se llevará a cabo el próximo jueves 24 de febrero de 2022 a las 11:00 horas en esta misma sala de juntas. -

12. Sin otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las trece horas con veinticinco minutos, firmando al calce y al margen los que en el participaron, manifestando que la falta de firma de algún participante no invalidara el acto. -----



 MTRA. CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 LIC. JOSÉ LUIS GUZMÁN FLORES REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DIF Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 LIC. ALFONSO PAREDES YÁÑEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 LIC. AARÓN GONZÁLEZ ZARIÑAN REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
 L.C. PABLO SALAZAR GONZÁLEZ COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 C.P. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GARCÍA COORDINADOR ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

POR LOS OFERENTES

 GUADALUPE EYEYO DE LA CRUZ	 IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR JAIME CHICO TATENGO
--	--

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/LPN/06/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA DOCUMENTACIÓN IMPRESA, ADMINISTRATIVA, DE IDENTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD PARA LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN